

SESION EXTRAORDINARIA 002/2009

En Ñipas, a 13 de Febrero del año 2009, y siendo las 16:18 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 002/2009, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, para aprobar las Bases del Transporte Escolar 2009 y Aporte Extraordinario a la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.

Preside la Sesión Don Carlos Humberto Garrido Cárcamo, Alcalde titular y Presidente del Concejo Municipal de Ránquil y asisten los siguientes Concejales, Sr. Juan Muñoz, Sr. Rodrigo Aguayo, Sr. Gerardo Vásquez, Sr. Baldomero Soto, Sr. Jorge Aguilera y Sr. Víctor Rabanal.

Secretario Municipal: don José Valenzuela Bastias.

1.- BASES DEL TRANSPORTE ESCOLAR 2009.

Sr. Alcalde, señala que el tema a tratar es la aprobación de las bases de transporte escolar, con las modificaciones o correcciones que se observen. El deseo es que las bases queden abiertas para toda clase de participantes, empresas que realizan recorridos autorizados y empresas o particulares que tiene buses sin recorridos.

Sr. Baldomero Soto, señala que debe ser de servicio exclusivo para los estudiantes y que los participantes sean de la comuna.

Sr. Alcalde, señala que la licitación no se puede hacer cerrada, solamente a gente de la comuna, la Ley lo prohíbe.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que hay cuatro recorridos que se licitan, por lo tanto se puede adjudicar a cuatro empresas.

En años anteriores, se beneficio a un solo empresario y es bueno que este año sea más distribuido.

Lo que se necesita obligadamente, es el certificado de registro en la Seremi de Transporte y sugiere que se debe agregar a las bases, la atención y trato a los estudiantes, es clave.

Sr. Baldomero Soto, sugiere de movilizar a los nuevos estudiantes, de la nueva carrera técnica del Liceo de Ñipas.

Sr. Juan Muñoz, sugiere que se contrate un bus exclusivo con un nuevo recorrido, que sería: Quinchamáli, Confluencia, Orilla Itata, Membrillar a Ñipas, esto movilizaría mas alumnos para la comuna y para el Liceo que va a implementar una nueva carrera.

Sr. Alcalde, señala que primero sean definidos los recorridos.

1.- Recorrido Nueva Aldea, La Concepción, Paso Hondo, Vegas de Concha, Cementerio y Ñipas. Una sola vuelta en la mañana.

Sr. Juan Muñoz, señala que el bus debería hacer un solo recorrido, saliendo de Ñipas llegar a Quinchamáli por Membrillar y volver por Nueva Aldea.

Sr. Alcalde, señala que se produce un problema de horario, en el sentido que los primeros estudiantes deben tomar el bus a las 7:00 horas aproximadamente.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el sector El Centro, Uvas blancas y Cementerio no pueden quedar fuera del transporte escolar.

Secretario Municipal, señala que ese recorrido puede ser cubierto por el minibús municipal, ya que no efectuaría el recorrido a Membrillar.

2.- Recorrido Quinchamalí, Confluencia, Membrillar, Orilla Itata y Ñipas.

3.- Recorrido Batuco a Ñipas e intermedios.

4.- La Capilla y Lomas Coloradas a Ñipas.

5.- El Centro, Uvas blancas y Cementerio se realizará el recorrido con el minibús del municipio.

Sr. Alcalde, primero solicita someter a votación, el recorrido de Quinchamalí, a Ñipas y Nueva Aldea a Ñipas, si se realiza con solo bus o dos buses con recorrido en forma independiente.

Sr. Gerardo Vásquez Navarrete	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar	Aprueba
Sr. Juan Muñoz Quezada	Aprueba un recorrido, con un bus.
Sr. Jorge Aguilera Gatica	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes	Aprueba
Sr. Baldomero Soto Vargas	Aprueba

Conclusión: se aprueba los recorridos con dos buses.

Sr. Alcalde, somete a votación la aprobación de las bases para el llamado a licitación del transporte escolar 2009 y que dos concejales participen en la comisión de evaluación.

Sr. Gerardo Vásquez Navarrete	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar	Aprueba
Sr. Juan Muñoz Quezada	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes	Aprueba
Sr. Baldomero Soto Vargas	Aprueba

Conclusión: se aprueban las bases para el llamado a licitación del transporte escolar y la participación de dos Concejales en la comisión de evaluación.

Se toma como acuerdo del Concejo Municipal de Ránquil, que la última Sesión de Concejo Ordinaria, se realice el día jueves 26 de Febrero y se aprueba por los seis concejales presentes.

2.- TEMA: APORTE A LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA.

Sr. Alcalde, señala que las reuniones de la Asociación, acordaron de contratar un nuevo Técnico en proyectos, para que gestione los programas y proyectos de la Asociación y asesore a las comunas para la elaboración de iniciativas.

Sr. Juan Muñoz, consulta que hace Don Juan Riquelme, en la Asociación.

Sr. Alcalde, señala que es Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios.

Sr. Juan Muñoz, señala que el trabajo que ha desempeñado es regular para abajo. Como secretario nunca asesoró los proyectos productivos de la comuna.

Sr. Alcalde, comparte la opinión, que no es la persona más técnica para el cargo.

Sr. Baldomero Soto, propone que el sueldo que se paga por el secretario Ejecutivo, se contrate al nuevo.

Sr. Víctor Rabanal, señala que el proyecto de Olivos, no es cosa de otro mundo, beneficia a 200 agricultores de todas las comunas de la asociación y la gente que se puede ver beneficiada con el proyecto, es la que tiene plantaciones de olivos. Para los agricultores que se inician en el rubro es muy poco los recursos.

En la última reunión, también se tocó el tema de la sequía, delincuencia, el bajo precio de la uva y el vino. La Alcaldesa de Coelemu solicitó al Intendente, de parar la forestación y se habló de proyectos para hacer frente a la cesantía. Y comparte la opinión del Concejal Juan Muñoz con respecto a Don Juan Riquelme.

La próxima reunión de trabajo, se realizaría en Febrero en la comuna de Cobquecura.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que estamos en un equipo y se deben pagar las cuotas.

Sr. Alcalde, indica que la propuesta es un aporte de \$ 100.000, mensual para contratar el profesional técnico.

Sr. Víctor Rabanal, informa que el año pasado se aprobó un proyecto por M\$ 80.000, para la uva país. Como Asociación Gremial no pudieron integrarse al proyecto. La administración del proyecto le correspondió a INDAP, pero no ejecutaron el proyecto y se le transfirió la administración al INIA, que tampoco lo ejecutó y el proyecto se perdió.

	Sr. Gerardo Vásquez Navarrete	Aprueba
	Sr. Rodrigo Aguayo Salazar	Aprueba
	Sr. Juan Muñoz Quezada	Aprueba, con la observación del cambio de
Secretario.		
	Sr. Jorge Aguilera Gatica	Aprueba
	Sr. Víctor Rabanal Yevenes	Aprueba, con la observación
	Sr. Baldomero Soto Vargas	Rechaza

Conclusión: Se aprueba el aporte extraordinario de \$ 100.000, mensuales, a la Asociación del Valle del Itata.

Se cierra la sesión a las 18:00 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
Secretario Municipal